

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CONSIDERANDO

el cumplimiento del objetivo de propiciar en el alumno el desarrollo de competencias y de ampliar el acceso a las diversas expresiones artísticas y culturales, que favorezcan la educación integral y la cohesión social de los educandos, a través de la convivencia con su grupo de pares en los talleres culturales y los Encuentros Local, Estatal y Nacional de Arte y Cultura

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTis) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis), inscritos en la modalidad del sistema escolarizado, a participar en el **XV Certamen Nacional de Artesanías**, que habrá de celebrarse en el marco del **XXIV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2018**, con el tema **“Las expresiones culturales de mi pueblo”**.

Con este certamen se pretende que los alumnos sean el medio de promoción del patrimonio cultural de México y de sus diversas regiones, como forma de impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad mexicana.

El XV Certamen Nacional de Artesanías se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. Etapa local: del 4 al 8 de junio del 2018, en cada uno de los planteles, a través de la Oficina de Difusión Cultural. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. Etapa estatal, se realizará del 17 al 21 de septiembre del 2018, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal, mismo que será responsable de enviar a la siguiente etapa. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional.
3. Etapa nacional se efectuará, del 5 al 9 de noviembre del 2018, en la ciudad de Torreón, Coahuila, en el marco del XXIV Encuentro Nacional de Arte y Cultura-DGETI 2018.

I. REQUISITOS DE PARTICIPACION

1. Cédula de registro con fotografía.
2. Historial académico reciente, sin adeudo de materias y con sello del Plantel.
3. Certificado médico avalado por una institución oficial.
4. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC 2018, con copia de identificación oficial por ambos lados.
5. Una fotografía tamaño infantil reciente (no electrónica).
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.
8. No se aceptarán ninguna artesanía premiada o reconocida en algún otro concurso.

La Asistencia en Enlace Operativo en el estado de Nayarit y la Oficinas Auxiliares Académicas de Enlace Operativo en los Estados y la Ciudad de México, deberán entregar, a la Subdirección de Extensión Educativa de la DGETI, los expedientes debidamente integrados, acompañados del curriculum del jurado calificador de la etapa estatal, la pintura con el embalaje adecuado, considerando como fecha límite para la entrega el **5 de octubre del año** en curso.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

1. Los trabajos deberán ser objetos artesanales originarios de su localidad, región o estado, elaborados por los alumnos participantes, hechos de acuerdo con los lineamientos de la presente convocatoria y de un tamaño que permita su manejo. Los trabajos deberán tener una dimensión máxima de 60x60x60 cm., y un peso máximo de 5 kg.
2. La categoría es abierta y podrán participar trabajos de: alfarería, cerámica, vidrio, fibras vegetales, talabartería, lapidaría, cantería, textiles, maderas, entre otros.
3. Deberán anexar una ficha técnica que contenga la siguiente información: nombre completo del autor, plantel y entidad federativa, título de la artesanía, técnica empleada y materiales utilizados. Fijarla en la artesanía.
4. Reseña gráfica del proceso de elaboración de la artesanía con imágenes del alumno trabajando.

III. ASPECTOS A CALIFICAR.

Se calificará en una escala de 1 a 5, (donde 1 es la calificación más baja y 5 la más alta), los siguientes aspectos:

1. Originalidad.
2. Presentación.
3. Que sea representativa de la región.
4. Grado de dificultad para su elaboración.
5. Reseña gráfica del proceso de elaboración de la artesanía con imágenes del alumno trabajando.

IV. ASPECTOS DE PREMIACIÓN

El nombre de los ganadores será dado a conocer en el momento de la clausura del evento.

1. El primer lugar recibirá la presea Xochipilli Macuiltonáchtli; el segundo y tercer lugares recibirán placa de reconocimiento.
2. Se podrán entregar hasta dos menciones honoríficas a los alumnos que los jurados consideren sobresalientes en su trabajo.
3. Se otorgará reconocimiento de participación a los profesores asesores de los ganadores de los tres primeros lugares.

VI- ASPECTOS GENERALES:

1. En la etapa local, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos y experiencia probadas en la disciplina.
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas expertas en artesanías y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas invitadas por la DGETI, por considerarlas profesionales en arte popular.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador será inapelable.
5. Para la etapa nacional, la evaluación de los trabajos se realizará en la ciudad de México por especialistas en la materia. Los ganadores de los tres primeros lugares de la disciplina, serán notificados por la Subdirección de Extensión Educativa a la las oficinas auxiliares de la DGETI en su entidad y asistirán al "XXIV ENAC DGETI 2018", donde, durante tres días elaborarán una artesanía similar a la que presentaron en cada una de las etapas anteriores, trabajo que servirá para determinar la validez de su participación y el lugar obtenido. Los estudiantes ganadores deberán llevar material y herramientas necesarias para tal efecto.
6. Los trabajos serán devueltos a los representantes de delegación de las Representaciones de Enlace Operativo, una vez finalizada la exposición.

VII- TRANSITORIOS:

1. La Asistencia de Enlace Operativo en el estado de Nayarit y las oficinas Auxiliares Académicas de la DGETI en los Estados y los Comités Organizadores de las etapas local, estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los participantes, se sujetarán a los *Lineamientos de Conducta* establecidos por el Comité Organizador que se estipule en cada una de sus etapas. El no cumplir con las bases de esta convocatoria; no sujetarse a los *Lineamientos*, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
3. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por los planteles de cada Entidad y las oficinas de la DGETI en los Estados, a fin de prorratear gastos.
4. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Para mayor información dirigirse a la Subdirección de Extensión Educativa de la Dirección Técnica, ubicada en Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, al Tel. 3600-4350, ext. 60767 y 60768, o bien al correo electrónico: sergio.hdz.diaz@gmail.com

Ciudad de México, 12 de enero de 2018



S.E.P. S.E.M.S.
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN TÉCNICA


ING. EMILIO CRUZ SÁNCHEZ
Presidente del Comité Organizador del
Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2018